



BOLETÍN ESTADÍSTICO: ÍNDICES DE REMUNERACIONES Y COSTO DE LA MANO DE OBRA

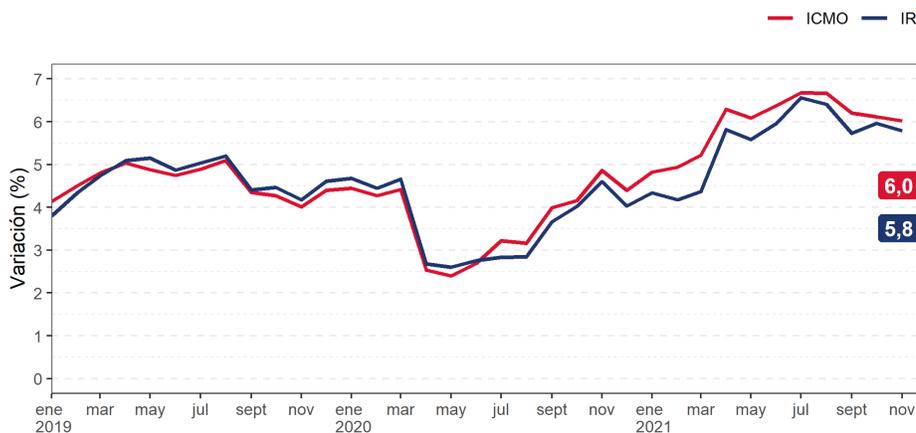
Base anual 2016 = 100

Edición n° 278 / 6 de enero de 2022

- Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra¹ de noviembre de 2021 mostraron incrementos interanuales de **5,8%** y **6,0%**, respectivamente.
- Construcción, Industria Manufacturera y Comercio anotaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

Evolución de la variación de los Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra. Base anual 2016=100

Variaciones 12 meses
(enero 2019 - noviembre 2021/P)



/P Cifra provisional.

En noviembre de 2021, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron aumentos interanuales de 5,8% y 6,0%, respectivamente. Por sector económico, Construcción, Industria Manufacturera y Comercio consignaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

El IR real disminuyó en doce meses un 0,9%, acumulando una variación de -0,9% en lo que va del año.

Las empresas medianas² presentaron las mayores alzas interanuales: 7,8% en el IR y 8,2% en el ICMO, seguidas por las pequeñas (5,7% en el IR y 5,9% en el ICMO) y las grandes (5,2% en el IR y 5,4% en el ICMO).

En doce meses, las horas totales medias mostraron una baja de 0,7%. Las horas ordinarias se redujeron en un 0,7%, mientras que las horas extraordinarias aumentaron un 1,1% en igual período.

Noviembre 2021 (Cifras provisionales)

Índices. Base anual 2016 = 100	
Índice de Remuneraciones (IR)	
Var. 12 meses	Var. mensual des.*
5,8%	0,4%
Índice del Costo de la Mano de Obra (ICMO)	
Var. 12 meses	Var. mensual des.*
6,0%	0,5%
Índice Real de Remuneraciones (IR Real)	
Var. 12 meses	Var. mensual des.*
-0,9%	-0,1%

Remuneración Media por hora ordinaria

General	
Valor	Var. 12 meses
\$5.504	5,1%
Mujeres	
Valor	Var. 12 meses
\$5.210	5,9%
Hombres	
Valor	Var. 12 meses
\$5.757	4,5%

Notas:

(*) Variación mensual desestacionalizada.

¹Estos índices miden la evolución de las remuneraciones y costos laborales por hora desembolsados por las empresas de 5 o más personas trabajadoras con el objetivo de mantener a su personal contratado directamente. Por ello, corresponden a índices de precios sobre remuneraciones y costos laborales por horas trabajadas y no a índices de masas respecto al total de remuneraciones a nivel país. Para más información sobre los ítems remuneracionales y del costo que son considerados en el cálculo de estos índices, ver "Manual Metodológico del Índice de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra Base 2016 = 100", en <https://www.ine.cl>

²Tamaño de empresas según personas trabajadoras: pequeñas, de 5 a 49 personas; medianas, de 50 a 199 personas, y grandes, de 200 o más personas.

Para mayor información

ine.cl

La remuneración media por hora ordinaria se situó en \$5.504. Para las mujeres, el valor alcanzó \$5.210 y para los hombres, \$5.757.

La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -9,5%, mientras que la del costo de la mano de obra por hora total fue -9,7%.

Evolución de las series empalmadas desestacionalizadas

Las series empalmadas con ajuste estacional³ del IR e ICMO mostraron alzas mensuales de 0,4% y 0,5%, respectivamente. El IR real con ajuste estacional presentó una disminución de 0,1% respecto a octubre de 2021.

Indicadores principales

Construcción fue el sector que más incidió en la variación positiva a doce meses del IR e ICMO. En este destacaron las empresas grandes, seguidas por las medianas y las pequeñas. Según grupo ocupacional influyeron Operarios Manuales, Trabajadores no Especializados y Profesionales.

Industria Manufacturera consignó la segunda mayor influencia positiva en la variación en doce meses del IR e ICMO. Esta dinámica se explicó por el incremento de las empresas grandes, seguidas por las medianas y las pequeñas. Los grupos ocupacionales con mayor influencia positiva en el sector fueron Operarios Manuales, Técnicos y Directivos y Gerentes.

Comercio fue el tercer sector que más aportó en la variación interanual del IR e ICMO. En ambos índices, este dinamismo fue impulsado por las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. En el sector, los grupos ocupacionales más determinantes fueron Técnicos, Vendedores y Trabajadores no Especializados.

Actividades Financieras y de Seguros fue el cuarto sector que más aportó en las variaciones interanuales del IR y el sexto en el ICMO, debido al incremento de las empresas grandes, seguidas por las medianas y las pequeñas. En ambos índices, Profesionales, Directivos y Gerentes y Trabajadores de Apoyo Administrativo fueron los grupos ocupacionales más influyentes.

El número de puestos de trabajo ocupados⁴ que las empresas reportaron aumentó interanualmente. Las mayores incidencias positivas en la variación fueron informadas por las empresas de Información y Comunicaciones, Industria Manufacturera, y Alojamiento y Servicio de Comidas. Por grupo ocupacional, destacaron las alzas de Técnicos, Vendedores, y Profesionales. En tanto, los sectores que presentaron bajas interanuales en el número de puestos ocupados fueron Actividades Financieras y de Seguros, Suministro de Electricidad y Gas y Actividades Inmobiliarias.

Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra, según actividad económica.

Base anual 2016=100.

Noviembre 2021 /P

Actividad económica (*)	IR mensual	IR Var. (%) 12 meses	IR Inc. (pp.) 12 meses**	ICMO mensual	ICMO Var. (%) 12 meses	ICMO Inc. (pp.) 12 meses**
Minería	127,04	8,2	0,478	130,90	9,1	0,541
Industria Manufacturera	129,54	6,7	0,842	131,73	7,0	0,907
Suministro de Electricidad y Gas	130,27	4,2	0,041	126,57	5,0	0,048
Suministro de Agua y Gestión de Desechos	128,54	6,7	0,032	132,82	6,2	0,032
Construcción	133,71	8,4	0,893	134,46	8,8	0,963
Comercio	138,61	5,1	0,813	136,47	4,9	0,774
Transporte y Almacenamiento	127,38	7,4	0,419	127,72	7,8	0,471
Alojamiento y Servicio de Comidas	134,66	8,6	0,186	137,80	9,2	0,203
Información y Comunicaciones	124,99	4,5	0,169	125,53	4,9	0,180
Actividades Financieras y de Seguros	122,76	5,9	0,486	122,87	5,8	0,457
Actividades Inmobiliarias	127,89	5,5	0,050	127,93	5,6	0,049
Actividades Profesionales y Técnicas	125,08	5,0	0,308	125,33	5,2	0,309
Servicios Administrativos y de Apoyo	125,69	6,2	0,415	126,88	6,1	0,424
Administración Pública	122,37	1,7	0,102	121,58	1,7	0,103
Enseñanza	127,58	3,6	0,321	127,80	3,8	0,317
Salud y Asistencia Social	130,04	4,0	0,179	131,74	4,6	0,204
Actividades Artísticas y Recreativas	125,37	8,7	0,050	123,33	7,2	0,041

Notas:

(*) CIIU4.CL 2012, Clasificador Chileno de Actividades Económicas.

(**) La suma de las incidencias es igual a la variación en doce meses ya puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

/P Cifras provisionales.

³Ver en [https://www.ine.cl/separata_tecnica/Desestacionalización de las series IR-ICMO nominal e IR real, base promedio año 2016=100](https://www.ine.cl/separata_tecnica/Desestacionalización_de_las_series_IR-ICMO_nominal_e_IR_real_base_promedio_año_2016=100), noviembre de 2018.

⁴Datos expandidos.

Indicadores analíticos

Según grupo ocupacional, Profesionales presentó la mayor incidencia positiva interanual en el IR y en el ICMO, con 1,371 puntos porcentuales (pp.) y 1,386 pp., respectivamente, seguido por Técnicos (0,919 pp. en el IR y 0,912 pp. en el ICMO), Operarios Manuales (0,823 pp. en el IR y 0,910 pp. en el ICMO), y Trabajadores de Apoyo Administrativo (0,596 pp. en el IR y 0,609 pp. en el ICMO).

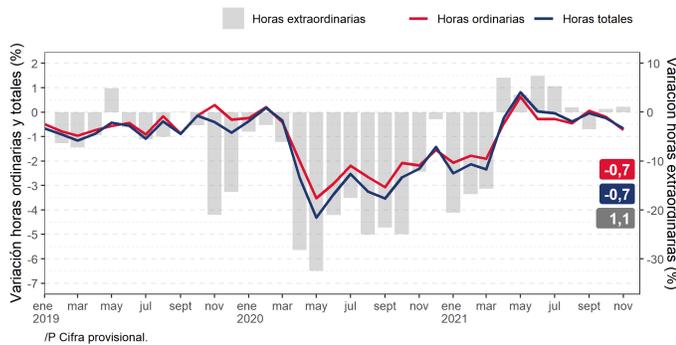
Interanualmente, las horas ordinarias medias disminuyeron en un 0,7% producto de las influencias negativas de los sectores Servicios Administrativos y de Apoyo, Comercio y Construcción, y de los grupos ocupacionales Operarios Manuales, Vendedores y Trabajadores no Especializados. Las horas extraordinarias medias aumentaron 1,1% debido, principalmente, a las incidencias positivas de Comercio, Transporte y Almacenamiento y Alojamiento y Servicio de Comidas; así como de los grupos ocupacionales Vendedores,

Trabajadores de Apoyo Administrativo y Trabajadores de Servicios Personales y Seguridad.

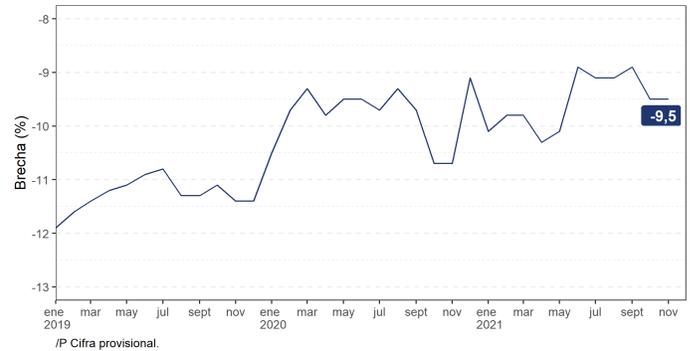
La remuneración media por hora ordinaria fue \$5.504, anotando un alza interanual de 5,1%. Este valor se ubicó en \$5.210 para las mujeres, lo que significó una variación anual de 5,9%, mientras que para los hombres se situó en \$5.757, registrando un aumento de 4,5% en el mismo período. La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -9,5%.

El costo medio de la mano de obra por hora total fue \$6.324, consignando un crecimiento de 5,4% en doce meses. Este valor se ubicó en \$5.979 para las mujeres, lo que implicó un incremento interanual de 6,1%, y de \$6.624 para los hombres, registrando un alza de 4,9% en el mismo período. La brecha de género del costo medio de la mano de obra por hora total fue -9,7%.

Evolución de la variación de las horas pagadas por persona trabajadora.
Base anual 2016
Variaciones 12 meses
(enero 2019 - noviembre 2021/P)



Evolución de la brecha de género de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria.
Base anual 2016
Variaciones 12 meses
(enero 2019 - noviembre 2021/P)



Rectificaciones de los índices generales.⁵

Octubre 2021

Mes	IR	IR Var. (%) mensual	IR Var. (%) acumulada	IR Var. (%) 12 meses	ICMO	ICMO Var. (%) mensual	ICMO Var. (%) acumulada	ICMO Var. (%) 12 meses
Octubre 2021 /P	128,36	0,6	4,7	5,9	128,59	-0,1	4,1	6,0
Octubre 2021 /R	128,37	0,6	4,7	6,0	128,69	0,0	4,2	6,1

Notas:

/P Cifra provisional.

/R Cifra rectificada.

⁵Ver en www.ine.cl separata "Política de rectificación de cifras de la encuesta mensual de remuneraciones y costo de la mano de obra", noviembre de 2018.

Brecha de género: es la diferencia porcentual que existe entre la estimación de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria (o costos medios por hora total) de las mujeres con respecto a la de los hombres. Esta brecha también puede ser calculada para cada género con respecto al promedio general.

Costo de la mano de obra: es la resultante de la remuneración más los costos de la empresa por concepto de remuneración extraordinaria, reembolsos de gastos de su personal, aportes patronales, servicios de bienestar, capacitación y perfeccionamiento, y otros costos de la mano de obra. Se excluyen indemnizaciones y pagos no mensuales.

Hora ordinaria: es la jornada ordinaria pagada por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.

Horas totales: es la suma de las horas ordinarias y extraordinarias pagadas por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.

Puesto de trabajo: conjunto de tareas y obligaciones desempeñadas por un trabajador o trabajadora en una empresa en el mes de referencia, por las cuales recibe una

remuneración. Las personas pueden tener uno o varios puestos de trabajo en distintas unidades económicas.

Índice Nominal de Remuneraciones (IR): mide la evolución mensual de las remuneraciones ordinarias, por hora ordinaria, pagadas a los trabajadores y trabajadoras contratadas en empresas e instituciones.

Índice Nominal del Costo de la Mano de Obra (ICMO): mide la evolución mensual del costo de la mano de obra, por hora total pagada, es decir, gastos en que incurrir las empresas en mantener a trabajadores y trabajadoras.

IR real: mide la evolución mensual de las remuneraciones por hora ordinaria pagadas a los trabajadores y trabajadoras en empresas e instituciones. Este índice es deflactado por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Remuneración: es el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valuables en dinero que debe percibir una persona que se emplea en una empresa por causa del contrato de trabajo, en razón a su empleo o función. Se excluyen las devoluciones realizadas por quien emplea a la persona trabajadora por causa de gastos del propio trabajo, tales como movilización y colación.